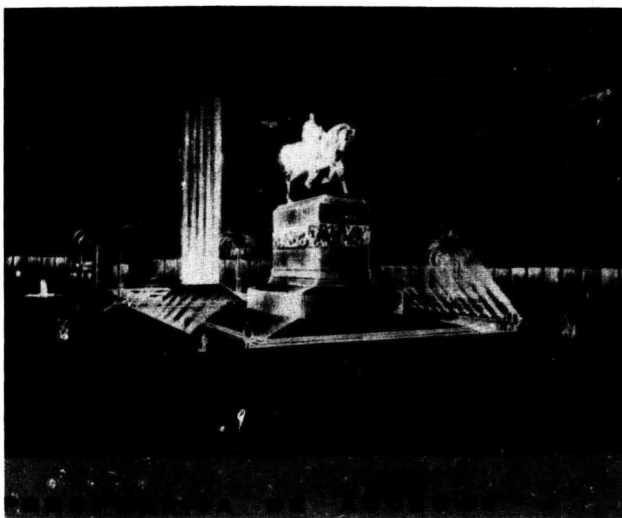
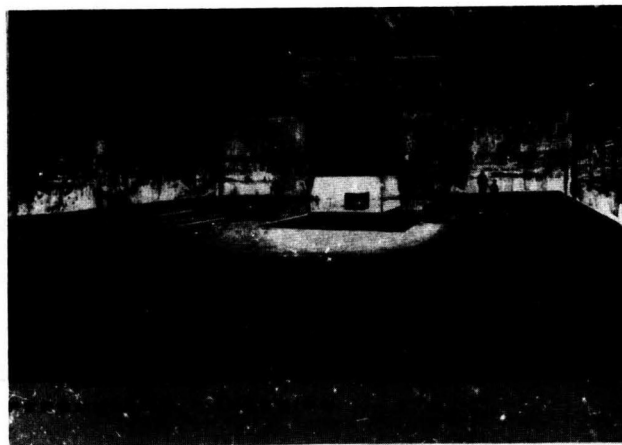


Concursos



PRIMER PREMIO:

Arqs. Lucas Ríos y Alejandro Morón



En apretado espacio de tiempo, se organizaron tres concursos públicos para arquitectos, que vinieron a conmocionar el ambiente profesional, lamentablemente tan quieto últimamente.

Siempre vimos con sumo agrado —y ahora más, por tanto— que se promocionaran este tipo de competencias, que brinda enormes ventajas a todos quienes en ellas participen.

En primer término, la entidad promotora tiene la oportunidad de elegir la idea que ha de convertirse posteriormente en realidad, entre una serie de trabajos realizados por los profesionales que deseen intervenir en ese momento. O sea, que puede comparar las distintas opciones posibles en un determinado tema arquitectónico, y adoptar la versión que mejor convenga a sus intereses.

Para seleccionar los anteproyectos y discernir en definitiva los premios, se elige un jurado que, dada la forma en que se constituye, ofrece las máximas garantías de idoneidad e imparcialidad.

Esto es sumamente importante, desde el punto de vista de los concursantes. En efecto: cada uno de los que participan en este tipo de eventos, no escatima su tiempo, su dinero, ni su esfuerzo, para tratar de dar lo mejor de sí. Naturalmente, como contrapartida, es lógico que pretenda que la decisión del jurado sea irreproachable.

Y ello en general ocurre. Ante todo se procura, por todos los medios posibles, asegurar el anonimato de los trabajos, para que el jurado actúe a su leal saber y entender, desconociendo el nombre del o de los autores de los mismos. Ello brinda, por supuesto, enorme libertad de acción y elimina todo tipo de presión posible. Esta es la principal garantía de que gozan los concursantes y es, gracias a ello, que son tan bien acogidas estas justas y tan numerosos los participantes.

En el concurso de anteproyectos para la erección de un Mausoleo en la Plaza Independencia con el fin de albergar los restos del General Artigas, se presentaron 28 trabajos, lo que supone, a un promedio de tres arquitectos por equipo, que unos noventa profesionales dedicaron lo mejor de sus esfuerzos en tratar de concretar una idea.

En el artículo que escribiéramos a propósito de los éxitos que obtuviera en Brasil el Arquitecto García Pardo y su

Mausoleo del Gral. José Artigas

"team" (ver Sup. Dom. No. 2204 del diario "EL DIA", del 23/11/75), comentábamos cómo el tema de la urbanización de la isla de Anchieta y, sobre todo, el de alguno de sus edificios, eran típicos de una materia existente en los 5 años del Viejo Plan de Estudios de nuestra Facultad, que se eliminó totalmente, de un plumazo, a raíz del cambio sufrido en el año 1952.

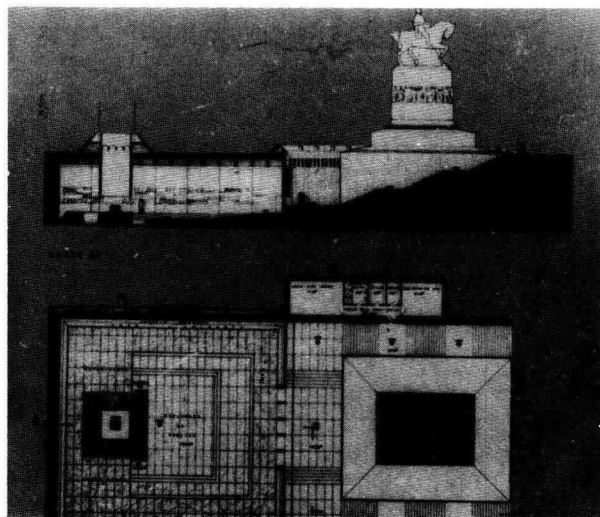
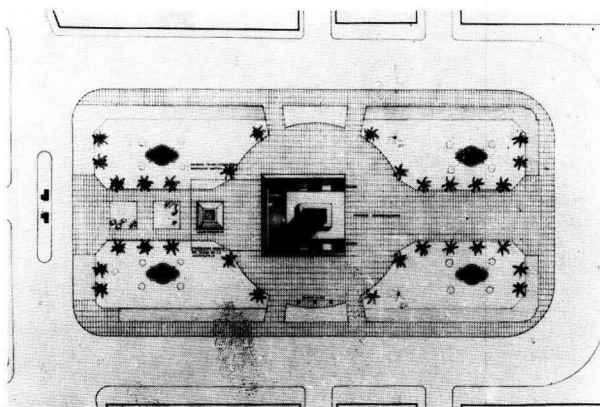
Se argumentó, para tomar tal decisión, que "Decorativa" —que así se llamaba dicha materia— no presentaba ninguna vinculación con la realidad y que era más bien algo utópico y superfluo. La estricta verdad es que, éste que nos ocupa, fue tema de un trabajo de Decorativa en la Facultad en el año 1945 que se tituló: "El Panteón de un Gran Hombre". Justamente le cupo el honor de haber obtenido la nota máxima (10 puntos), al entonces estudiante Antonio Sifredi y que ahora mereciera una de las "Menciones" en el Concurso del Mausoleo de Artigas.

Por otra parte este tema fue objeto de un concurso internacional. En efecto: en octubre de 1931 se hizo público el fallo del concurso que se decidiera hacer en homenaje a Cristóbal Colón con el objeto de alzar, en la República Dominicana, un gran monumento al descubridor de nuestro continente y Faro a la vez que guiara a los navegantes.

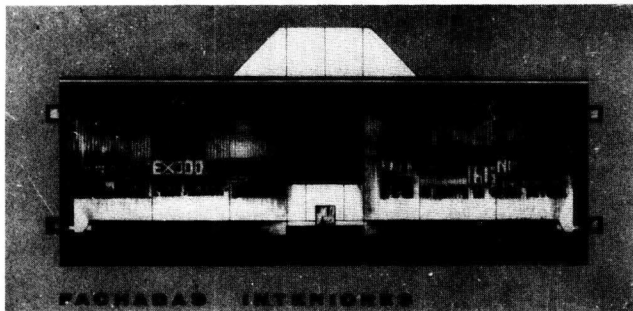
Es interesante señalar, que en el Jurado compuesto por personalidades arquitectónicas mundiales, tuvimos el honor que lo presidiera un uruguayo en representación de América Latina: Don Horacio Acosta y Lara, primer Decano de nuestra Facultad, primer Presidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y creador de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, entre otros galardones. Junto a él actuó, en representación de América del Norte, el gran Maestro americano Frank Lloyd Wright, y, por Europa, Eiel Saarinen. El Primer Premio se le otorgó a un colega escocés: J. L. Gleave.

Asimismo en el año 1962, se hizo un concurso en Estados Unidos, para dedicar un Memorial en recuerdo de Franklin D. Roosevelt en Washington, al que se presentaron 574 arquitectos. En dicha capital existen sendos monumentos en honor de Jefferson, Lincoln y Washington.

Para decidir el fallo, se nombró un jurado en el que se incluyeron nombres famosos como Paul Rudolph y Pietro Belluschi, entre otros.



Mausoleo del Gral. José Artigas



Algunos de los trabajos presentados fueron también de descolantes firmas: I: M. Pei (el que diseñó la Embajada de U.S.A. en nuestro país), Peter Blake, Serge Chermayeff, Christophen Alexander, Louis I. Kahn, Harrison y Abramovitz (los que diseñaron el Rockefeller Center), Paul Nelson, Ulrich Franzen, "The Architects Collaborative" ("teamwork comandado por Walter Gropius), Philip Johnson, etc. etc.

En 1960 se realizó un Concurso internacional para erigir un Monumento a Don José Batlle y Ordoñez, a situarse en las canteras del Parque Rodó: el Primer Premio se declaró desierto; el Segundo Premio le correspondió a un equipo italiano compuesto por los Arquitectos Mario Romano, Carlo Keller, Giampaolo Bettoni y Cesare Poli. En 1963, se llamó nuevamente a Concurso —esta vez nacional— y el Primer Premio se le confirió por unanimi-

dad a los Arquitectos Bañales —el que fuera Asesor en el Concurso para el Mausoleo de Artigas—, Rudich y Spallanzani.

En el Concurso del Mausoleo de Artigas no se dispuso de la libertad de composición del Memorial Roosevelt; por ejemplo una de las condicionantes del Programa establecía que debía respetarse "el ordenamiento paisajístico de la Plaza", de manera que las posibilidades de dejar volar libremente la imaginación, se veían muy limitadas o restringidas. No obstante ello, hubo proyectos que se apartaron sensiblemente de las Bases, no acatando al pie de la letra tal imposición. No dejamos de reconocer los reales valores plásticos y espaciales obtenidos, en gran parte gracias a la autoliberación de esas restricciones, como lo señalara acertadamente el Asesor del Concurso, Arq. Bañales.

Los distintos temas que le tocaron en suerte proyectar al Arq. García Pardo: Boite "Submarinas", Restaurantes "Fluctuantes", "Viviendas en "Balanço", etc., configuran, también, temas típicos de "Decorativa", así como el del concurso para un "Parador en el Ayuí".

De manera que las argumentaciones que se esgrimieron para arrancarla de cuajo de los Programas de la Facultad, los hechos han venido a demostrar que no eran válidas: antes bien, sacamos la conclusión de que las enseñanzas de esa asignatura se aseveraron útiles y la mejor prueba es que, los que obtuvieron premios en el Concurso del Mausoleo, así como el Arq. García Pardo, fueron alumnos distinguidos en la misma.

El concurso para el Mausoleo de Artigas fue a un grado y convocado primeramente para el día 16 de diciembre de 1974 y luego extendido el plazo hasta el 7 de enero de 1975. El jurado que debía fallar en el mismo estuvo compuesto por los Arquitectos: Mario Payssé Reyes, como delegado de la Presidencia de la República; Gustavo Nicolich, en calidad de Decano de la Facultad de Arquitectura; Fernando Silva Valdés, como representante de la Intendencia Municipal de Montevideo; Roberto Tiscornia, como delegado de la Sociedad de Arquitectos y Román Fresnedo Siri, elegido por los propios concursantes.

Se presentaron —como hemos dicho— 28 trabajos y, tal como estaba estipulado en las Bases, se otorgaron tres Premios y 5

Menciones, que correspondieron respectivamente a:

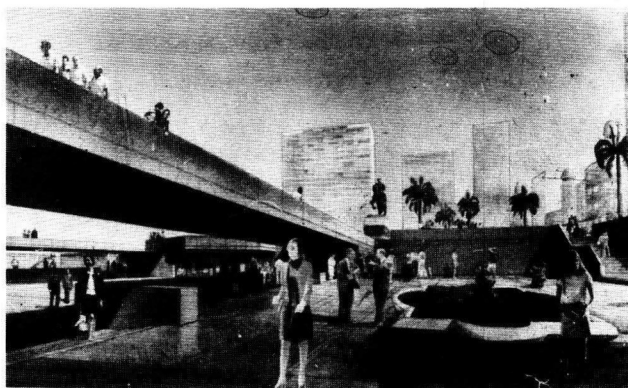
Arqs. Lucas Ríos y Alejandro Morón (1er. Premio); Fernando Bayardo y Carlos Latchinián (2do. Premio); Danilo López Pongibove, Carlos E. Millot y Roberto Bedrossian (3er. Premio) y 5 Menciones a los Arqs.: Juan José Barbé Laudes y Luis Alberto Rossi Carballo; Héctor Enrique Benech, Juan José Lussich, Thomas Sprechmann y Héctor Vigliecca; Cecilio Amarillo y Pedro Capurro; Antonio Daniel Sifredi; Norberto Cubría, Jorge Di Paula y Walter Kruk.

Es interesante señalar que muchos de los equipos que se presentaron al Concurso del Mausoleo, se integraron con artistas plásticos, a fin de idear conjuntamente el espacio arquitectónico y su enriquecimiento artístico por medio de murales, bajorrelieves, etc., de tal manera que, trabajando desde un principio juntos, se lograra una verdadera identificación y la obra tuviera un carácter unitario. No más —como antiguamente se hacía— de recurrir en última instancia al pintor, escultor, etc., para que viniera en auxilio de un hecho arquitectónico ya elaborado e inmutable y obligándole a adaptarse, a amoldarse a dicho plan, sin posibilidad alguna de enmienda o corrección, en favor de una mejor interrelación entre ambas artes.

Por eso, una comprobación que entendemos es altamente positiva que hemos hecho, es que en este Concurso se dió cabida a la actuación de diversos artistas plásticos en los diferentes equipos de arquitectos.

Siempre consideramos conveniente esta compenetración entre las diversas artes. Estamos lejos de aquellos días en que un solo hombre era capaz de abarcar todas las ramas del conocimiento humano, científico y artístico, como fue el caso de Leonardo, por ejemplo. Cada vez más se hace necesaria la especialización, en virtud de la complejidad y desarrollo de las diversas ciencias y técnicas. El Arquitecto, por ejemplo, debe llamar a colaborar para asesorarse, a diversos especialistas, como ser: en cálculo de estructuras, en luminotecnía, en instalaciones sanitarias, en calefacción y aire acondicionado, en acústica, en paisajística, etc.

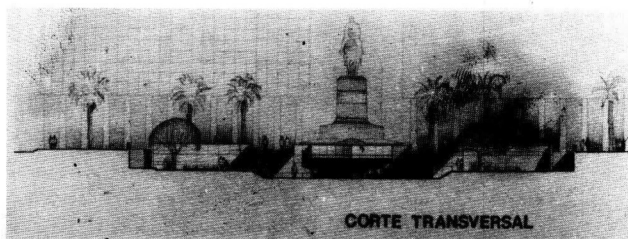
El Arquitecto debe actuar como un verdadero director de orquesta que no es necesario —y es imposible, por otra parte— que domine la ejecución de todos y cada



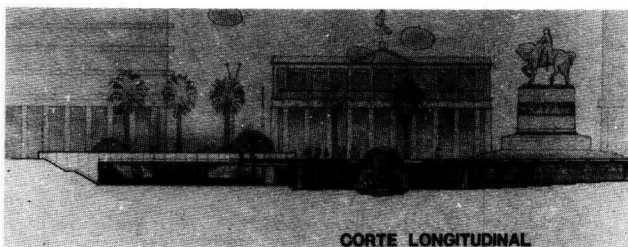
ACCESO LATERAL Y CENTRAL

SEGUNDO PREMIO:

Arqs. Nelson Bayardo
Roberto Canton
Carlos S. Latchinian
Héctor Mazzone

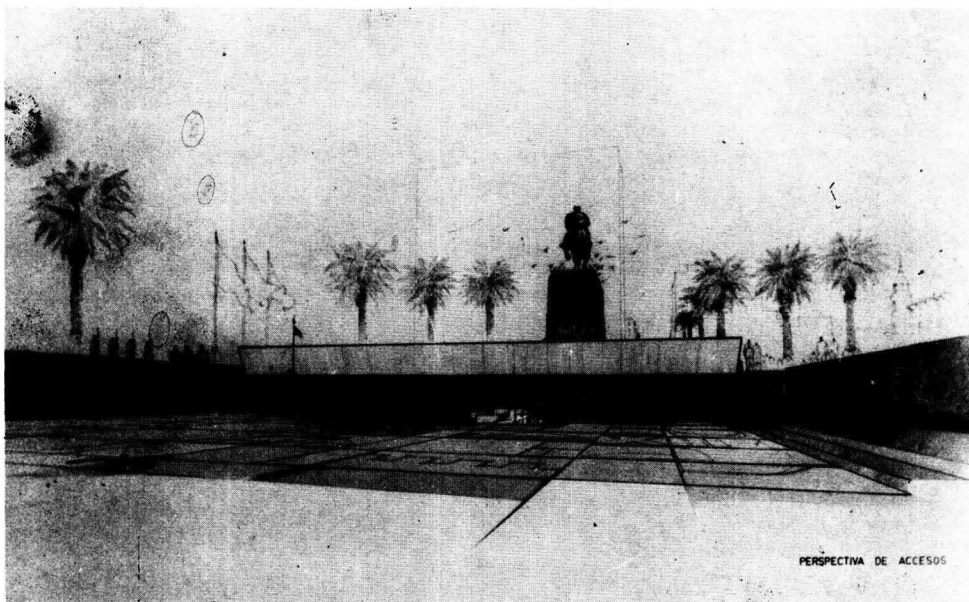


CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

Mausoleo del Gral. José Artigas



PERSPECTIVA DE ACCESOS

TERCER PREMIO:

Arqs. Danilo López Pongibove
Carlos E. Millot
Roberto Bedrossian

uno de los instrumentos. Pero, eso sí, debe saber sus posibilidades y limitaciones, para poder exigir lo que sea dable demandarle. Así el Arquitecto debe comprender qué es lo que se puede hacer y qué es lo que no. Sólo él es quien sabe el destino y el fin de un determinado elemento que puede aseverarse incomprensible para los demás. Así el director de orquesta puede exigir a un ejecutante una determinada nota, que sola parezca disonante, extraña, carente de armonía.

Únicamente quien tiene en su imaginación la integridad de la composición musical, puede saber, el efecto que va a causar la nota aislada, ensamblada en el conjunto de la orquestación donde recién cumplirá su función de apoyo de una nota, o de contrapunto. Solamente al ejecutarse cobrarán sentido todas esas notas aisladas, antes ininteligibles por separado; la corriente melódica las amalgama y da cohesión. Así, a veces, en Arquitectura, hasta

no estar el edificio terminado, carecen de sentido muchas partes de él, muchas instalaciones, por ejemplo. Una vez terminado y en funcionamiento, se nos aparecerá como un verdadero organismo humano; su anatomía y fisiología nos resultarán lógicas y recién entonces se verá si es adecuado o no a su función, bien logrado en suma como composición.

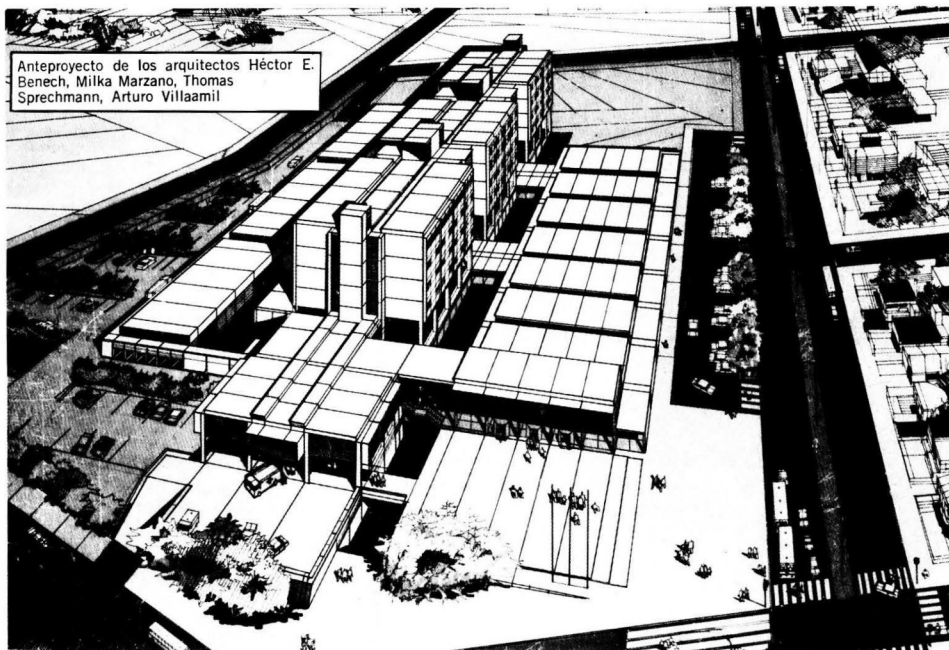
Así como —decíamos— el Arquitecto debe llamar a técnicos especialistas, es lógico que busque la colaboración de artistas plásticos en vistas a elaborar conjuntamente una decoración acorde con el carácter del edificio todo.

Lo reconfortante del hecho es que se promovió una competencia que obliga a los Profesionales a extremarse buscando soluciones plásticas y funcionales originales, sacudiendo la modorra en que puede caerse por la repetición de temas y programas comunes o banales. Obliga, por

otra parte, a una puesta al día, en cuanto a nuevas corrientes estilísticas y hasta de presentación. Por todo ello somos acérrimos partidarios de esa institución que es el Concurso Público de anteproyectos, como forma democrática de acceder a un trabajo y como forma de premiar al mejor.

Arq. César J. LOUSTAU

Hospital Policial



Anteproyecto de los arquitectos Héctor E. Benech, Milka Marzano, Thomas Sprechmann, Arturo Villaamil

PRIMER PREMIO: "BM"
(21.054 m²) según cómputo de Asesores)

El Jurado entiende por UNANIMIDAD que el proyecto BM es un incuestionable "Primer Premio" y que garantiza a la Entidad Promotora una obra de segura significación nacional. Sin perjuicio de aceptar que la exigüidad del plazo ha podido influir en algunos defectos que le son imputables, es notorio que se trata de un trabajo que revela seriedad y madurez profesional en el o los autores, y traducido en un proyecto cuyos principales valores son:

Sistema constructivo inteligentemente concebido y modulado;
ordenación funcional sólida;
formalización plástica que revela carácter y dignidad;
claridad conceptual general que permite amalgamar los distintos elementos, para arribar a una solución económica de gran sobriedad y jerarquía, en la cual el lenguaje estético-funcional, si bien altamente condicionado por la

determinante económica, no se ve resentida por la misma.

Aparte de esos valores generales, el proyecto BM ostenta la virtud de adecuar muy bien el problema de las etapas y futuro crecimiento; lograr una real posibilidad de adaptación a eventuales cambios; definir una muy correcta solución de los problemas de iluminación y ventilación, y otros tantos valores que surgen del estudio de su planteo.

No obstante ello, y acorde con lo manifestado en el preámbulo, es natural que se le señalen ciertos déficits que por otra parte se consideran obviabiles, en cuanto una mayor profundidad en el estudio así lo posibilite.

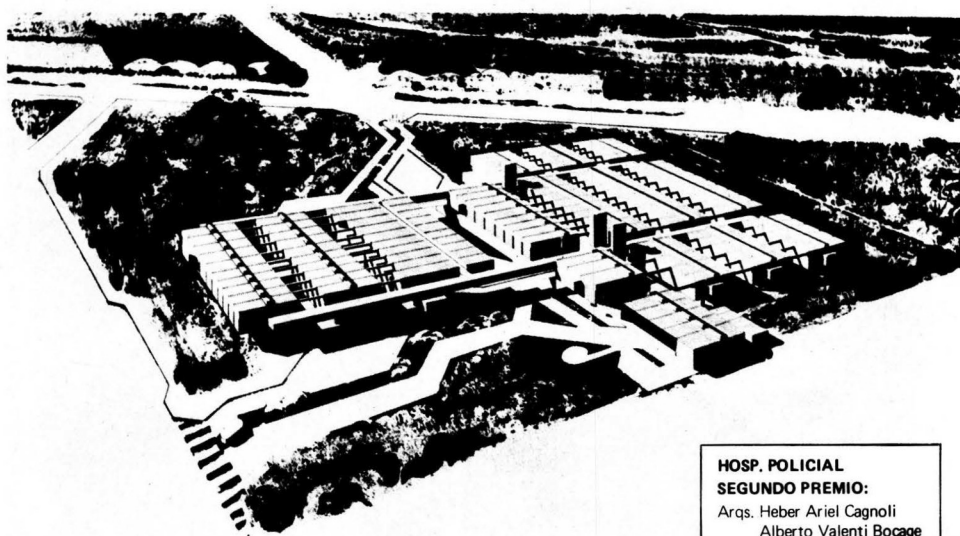
En tal aspecto se señala:

1. Orientación inadecuada Sector Internación que da al S.O. (Esta observación no se reputa fundamental en un Hospital para enfermos agudos como es éste,

y por otra parte se entiende que esta situación puede enmendarse).

2. Cierta atomización en la clasificación de circulaciones, más vinculadas a una formulación teórica que a una problemática real, y que incluso puede llegar a entorpecer el funcionamiento del hospital;
3. Carencia de circulación séptica;
4. Hall de acceso algo estrecho;
5. Archivo de Registros Médicos no centralizado en su ubicación;
6. Salas de internación con exceso de área y déficit en circulación;
7. Excesos de salidas a nivel de subsuelo que pueden evitarse;
8. Fraccionamiento cuestionable de Radiología, Laboratorio y Farmacia;
9. Algo excedido el recorrido de la escalera de visitantes;
10. Déficit de dimensión en el núcleo de circulación vertical.

Hospital Policial



HOSP. POLICIAL SEGUNDO PREMIO:

Arqs. Heber Ariel Cagnoli
Alberto Valenti Bocage
Arturo Silva Montero

SEGUNDO PREMIO: "BI" (20.363 m² según cómputo de Asesores)

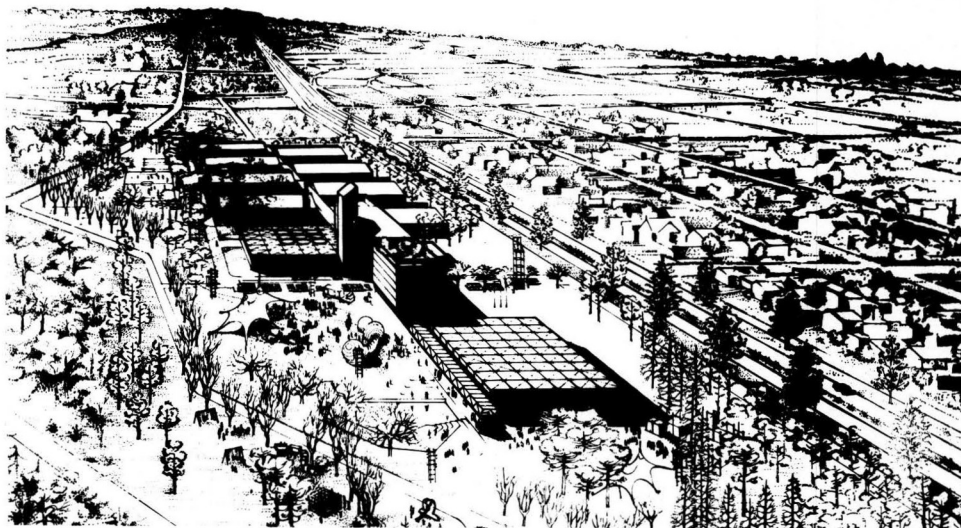
El Jurado otorga por UNANIMIDAD el "Segundo Premio" al Proyecto BI que es el proyecto de menor metraje de los premiados. Este proyecto demuestra singular soltura y calidad en el manejo de la problemática arquitectónica, pero encuentra su mayor escollo en salvar la distancia que existe entre una formulación teórica pre-establecida y su concreción en un programa arquitectónico definido. Sus críticas más evidentes son a juicio del Jurado:

1. Solución que obliga a excesivos recorridos horizontales;
2. Costoso valor de las instalaciones con elementos troncales de gran longitud y agravado por la excentricidad de sala de máquinas;
3. Multiplicación de puntos de apoyo en un terreno inapropiado;
4. Cuestionable desde el punto de vista constructivo la solución propuesta para las instalaciones por su incidencia en lo económico;
5. Encarecimiento de la solución por su elevación sobre el terreno;
6. Falta de concordancia entre el rigorismo formal del conjunto en la parte posterior y la ampulosidad de la zona de ingreso;
7. Las visuales de las distintas zonas -en particular en salas de internación- no se consideran compaginables con la reivindicación del "humanismo hospitalario" que hoy se propugna;
8. Anarquía en la conformación espacial de las esperas;
9. Excesivo condicionamiento a un crecimiento futuro y que impone limitaciones gravosas a la solución.

TERCER PREMIO: "CP" (23.681 m² según cómputo de Asesores)

Este Tercer Premio se otorga también por UNANIMIDAD, aún cuando el Jurado cree del caso destacar que este proyecto no se destaca en demasía de las Menciones que le siguen. Sus críticas más señalables son:

1. Déficit muy considerable en la ordenación de las etapas, hechas a base de rellenar huecos;
2. Abuso de la iluminación cenital en Consultorios y anexos, con un dispositivo que se considera defectuoso en la práctica, y que define una solución que, contradiciendo lo expuesto en la Memoria, no aporta sensaciones de bienestar y alegría en las "esperas".
3. Ingreso de escasa jerarquía.
4. Desajuste entre la formulación estructural y las zonas de uso, concretadas en la presencia de muchos vacíos funcionales.
5. Recorridos excesivos y desproporción en el ancho de circulaciones técnicas y públicas.
6. Composición con el uso excesivo del rediente como recurso no muy feliz.



LATU

PRIMER PREMIO:

Arqs. Miguel y Eduardo Canale

El proyecto "GR" es un neto ganador que tiene el mérito singular de resumir por sí solo un conjunto de virtudes que solo se dan aisladamente en el resto de los proyectos, y que podrían resumirse así:

1. Zonificación o uso del suelo, muy bien logrado;
2. Estructura circulatoria claramente definida y que vincula la totalidad de los elementos en forma techada, circunstancia que se entiende como muy importante para que el funcionamiento del Conjunto se resuelva sin tropiezos;
3. Excelente solución de los laboratorios con posibilidad de amplias visuales al exterior a espacios bien asoleados,

promoviendo óptimas condiciones laborales tanto en lo higiénico como en lo psicológico;

4. Espacios exteriores muy bien logrados con buena orientación y adecuada conexión con la zona circundante;
5. Conveniente jerarquización del Núcleo principal aun cuando ello no constituya el aspecto saliente del proyecto en su relación con otros.

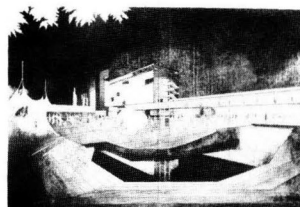
El mayor defecto que se señala es de orden compositivo y se manifiesta en la híbrida conexión formal de los talleres con el resto de los volúmenes. Se destaca sin embargo que por las razones expuestas en el Acta no. 7 (que complementa este juicio) no es éste a su vez un defecto que se considere esencial en este tipo de certamen, dado que la concreción definitiva obligará seguramente a variantes en este aspecto.

Asimismo y en lo funcional, se entiende que el estacionamiento vehicular para la Exposición puede resultar insuficiente, extendiéndose que puede lograrse mejor

solución ubicándolo anexo a la calle de servicio adyacente a Avenida Italia, con lo cual, además, se quitaría intensidad de uso a la vía de acceso principal.

Finalmente se destaca que no se concuerda con la excesiva enfatización de lo feérico de la perspectiva principal, ya que no es este en modo alguno, el aspecto esencial del tema.

Todos los juicios aquí vertidos se complementan con las expresiones generales vertidas en el Acta no. 7.



Plaza Armenia

PRIMER PREMIO:

Arq. Héctor Vigliecca



La simplicidad y convicción con que se plantea esta propuesta, le otorgan una expresividad y un atractivo que revelan la inquietud por otorgar le un enfoque poético al tema considerado.

La potencia del muro paralelo a la Rambla Armenia, la traza abierta en el terraplén expresando la penetración o arraigo de la comunidad Armenia en el terreno uruguayo, el manto de flores cubriendo el plano superior, con todos ellos elementos que se aúnan con acierto para dar fuerza y espiritualidad al conjunto.

La presencia de "El Hombre" penetrando en el terreno, si bien puede resultar polémica o extraña, es indudable que tiende a reafirmar la idea central otorgándole una dosis de sugestión que se verá aun más acrecentada con la iluminación nocturna proyectada desde abajo; el espacio pavimentado propuesto no es suficiente para desarrollar actos conmemorativos con numerosa asistencia, pero esta objeción se entiende fácilmente subsanable;

Desde el punto de vista urbanístico se entiende

que esta composición no agrede en nada al entorno, ni provoca afectaciones visuales.

En suma, un proyecto que, por su simplicidad, fuerza expresiva y valores sugestivos, denota un alcance imaginativo que lo distingue en un conjunto de trabajos que no alcanzan la misma contundencia en la concreción de sus ideas. Por todo ello es propuesto por mayoría para "PRIMER PREMIO"

JUICIO DEL ARQ. RAUL P. RICHERO

Sin dejar de reconocer los altos valores expresivos de este Proyecto se estima que el resultado adolece de falta de integración al entorno urbano y paisajístico, dejando de lado la posibilidad de crear un espacio para la contemplación de uno de los lugares más pintorescos de la costa montevideana;

En este aspecto y dentro de las limitaciones que se le señalan, el anteproyecto "I" con los ajustes del proyecto definitivo puede dar una respuesta más cabal al Programa.

El presente concurso de ideas para la remodelación de la Plaza Armenia, en la ciudad de Bogotá, D.C., se abrió al público el día 15 de mayo de 1971, a las 10 de la mañana, en la sede del Comité Organizador, ubicada en la Carrera 7ª No. 10-11, Bogotá, D.C., y se cerró el día 15 de junio de 1971, a las 10 de la mañana, en la misma sede. El Comité Organizador, integrado por el Sr. Carlos B. Gaitán, Presidente, y los Sres. Carlos B. Gaitán, Secretario, y Carlos B. Gaitán, Tesorero, recibió y clasificó las ideas presentadas, las cuales fueron sometidas a la consideración del Jurado, integrado por los Sres. Carlos B. Gaitán, Presidente, y los Sres. Carlos B. Gaitán, Secretario, y Carlos B. Gaitán, Tesorero. El Jurado, en su sesión del día 15 de junio de 1971, a las 10 de la mañana, declaró ganador al Sr. Fernando Magnou, por su propuesta, la cual fue premiada con el Segundo Premio. El Comité Organizador, en su sesión del día 15 de junio de 1971, a las 10 de la mañana, declaró ganador al Sr. Fernando Magnou, por su propuesta, la cual fue premiada con el Segundo Premio.



SEGUNDO PREMIO

Arq. FERNANDO MAGNOU

Arq. OSCAR RAMOS

Colaborador: HUGO NANTES

Propuesta acertada en cuanto a su formulación urbanística, que no agrede en absoluto al entorno y crea un espacio de uso adecuado en su acceso y culminación. No obstante, los elementos que lo conforman no llegan a tener la expresividad necesaria denotando falta de convicción en el carácter de los mismos los altos valores de diseño denota

dos en el alzado de conjunto presentado (Fotomontaje) no están igualmente repetidos en la planta y alzados parciales que resultan inconvenientes en sus concreciones formales.

En suma una buena concepción no llevada a sus mejores consecuencias expresivas.